

LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO XII

BUENOS AIRES, MARZO 20 DE 1905

N.º 413



SEÑOR FRANCISCO M. DE IBARRA
† en Temperley, el 11 del actual

DENOK BAT



BSERVAMOS que de algún tiempo á esta parte cada uno va erigiéndose en representante del más puro baskongadismo y acotando su terreno va dejando fuera á los que no piensan exactamente como él.

Este por ateo, aquel por intransigente; uno por español y otro por nacionalista, sin entrar en otras divisiones de baja política, todos se proclaman baskos, pero es para negar á los demás este carácter.

¿Qué razón hay para que unos se crean mejores que los otros, bajo el punto de vista baskongado?

Desde el más despreocupado librepensador y el más recalcitrante ateo al fervoroso creyente y el jesuíta; desde el españolista más furibundo al más obstinado separatista, hay un punto, un objetivo que abarca á todos, en el que todos quieren tener participación y que por consiguiente á todos nos une.

La reivindicación de nuestro régimen interno, la reconquista de nuestro derecho, de nuestras antiguas leyes, principio de gobierno completamente ajeno al sentimiento psicológico individual, es la base sobre la que todos procuran cimentar la razón de su superioridad.

Aquí hacen todos hincapié, aquí se atrincheran todos para demostrar la bondad de su causa; más bien, para á la sombra de este principio amado de todos los baskongados, atraer prosélitos á su bando político, sometiendo así, hombres libres, al cesarismo, al capricho de un individuo.

Pues si todos perseguimos el mismo ideal, si hay un lazo que nos une ¿porqué no hemos de formar un cuerpo homogéneo, compacto, inspirado en el mismo ideal, guiado por el mismo fin?

Únicamente á este precio podremos conseguir nuestro propósito.

Ni opiniones, ni personas han de entorpecer nuestra marcha.

El pueblo baskongado es uno, inconfundible, indivisible cuando de sus derechos se trata, pero ha de demostrarlo de modo indudable para que sea comprendido y atendido.

No basta que á cada paso saquemos el Cristo de nuestro derecho, sin procurar más que el bien particular de un individuo, de un partido.

Ha llegado el momento de prescindir de lo secundario, de lo accidental, para ocuparnos únicamente de lo primario, de lo esencial.

Y puesto que la unión es fácil con un poco de buen deseo, que ese todos le tenemos, y es además necesaria, olvidemos lo que hemos sido y lo que somos en la política para ser solamente baskos.

DENOK BAT ETA AURRERA

Francisco M. de Ibarra

La inexorable parca ha tronchado otra existencia querida.

Si la muerte es siempre cruel, no lo ha sido esta vez tanto por lo que en sí es la muerte, como por la lentitud con que ha consumado su obra; pues Ibarra hace mas de dos años, era solo la sombra de una realidad hermosa y apreciada, que se extinguía en una penosa pasividad.

La creación tiene en su magna grandiosidad, leyes inflexibles, muy sabias y muy necesarias sin duda, pero leyes al fin, que algunas veces se presentan á nuestra pequeñez, con relieves que se asemejan á caprichos terribles!

Ibarra era por la armonía de sus condiciones físicas, morales é intelectuales el prototipo del patriarca basko.

De hermoso y apuesto continente, reflejaba en todo su ser la nobleza de los sentimientos que informaban sus acciones.

Puede decirse por él, que la naturaleza, tan dura en el ocaso de su vida, fué galana y generosa en su formación, puesto que le dotó de todos los atributos que hacen relativamente fácil y dulce la existencia.

Nació en Sumbilla, pequeño pueblo de Nabarra, á orillas del río Bidasoa, lindaute con el Baztan.

De jóven actuó de secretario de confianza del que fué jefe del partido moderado, don Pedro de Egaña.

Bajo sus auspicios se inició Ibarra, aun muy jóven, en la vida diplomática, y despues de haber estado de agregado consular en Norte América, fué nombrado en 1867 cónsul de Bayona, cargo de confianza siempre, y sobre todo, en aquella época de pronunciamientos y revoluciones en España.

Producida la caída de Isabel 2ª, se retiró de la política activa con Egaña, en espera de situaciones más acomodadas á la norma de sus ideas.

En 1871 vino á visitar á su hermano don Mariano, que actuaba en el comercio de esta ciudad.

A instancias de éste, que se retiraba á su país, quedó reemplazándole en los cargos comerciales que aquel desempeñaba.

Desde que se inició don Francisco en el comercio, se le brindaron los mas importantes cargos representativos comerciales del país, tanto en la Bolsa, como en las cámaras sindicales, en los Bancos, en los centros sociales, etc. etc.

No obstante las aciagas circunstancias que periódicamente han venido cruzando las instituciones mercantiles y aun sociales de este país, con grave menoscabo de iniciativas y reputaciones individuales al parecer incommovibles, don Francisco, gracias á su carácter abiertamente franco y caballeresco, supo salvarse de todos los accidentes, sin afectar en lo mas mínimo la reputación, la confianza, ni las simpatías generales; de las cuales ha disfrutado con justo merecimiento en todo el curso de su existencia.

Su actuación baskongada fué decidida y constante, hasta que las pequeñas disensiones iniciaron las silenciosas disgregaciones que tanto han lastimado el nervio representativo de nuestra colectividad.

Fué dos veces presidente del Laurak-Bat; sus mejores iniciativas le contaron entre los mas entusiastas adherentes.

Tenía cariño especial por todo lo que se refería á su país y á su raza; se enorgullecía sin reserva, de la espectacularidad de los apellidos baskongados, en todo lo concerniente al progreso económico y social de Sud América, y en particularidad en esta República, á la que le pronosticaba un gran papel en el ulterior desarrollo político de la América española.

Las dedicaciones primeras á que se consagra el hombre, marcan su influencia en todo el curso de la vida, cualesquiera sean las eventualidades ó las causas que nos alejen de aquella dedicación.

Aunque Ibarra se retiró aún joven, de la diplomacia, y era bastante modesto, sin embargo de haberle sonreído la fortuna, para no prevalecer de las influencias adquiridas, y volver á la dorada expectación política y social á que parecían brindarle su misma educación al par que sus condiciones físicas y sociales, denunciaron siempre más en él sus modalidades nobles y caballerescas al diplomático señorial, que al aprovechado comerciante.

Debido á la exclusividad de esta influencia inicial, revistió siempre su actuación pública en la colectividad española, cierto carácter representativo nacional. En este concepto se le debe la fundación de la Cámara de Comercio española, y habríansele debido otros muchos y más importantes servicios en este país, si

España hubiera sabido aprovechar su generosidad y la valía de sus condiciones morales, para procurar iniciativas que robustecieran con el nervio representativo la consecuencia solidaria de la colectividad para con la patria, en vez de dejar libradas á la incapacidad y las pequeñas emulaciones de depresiva cortesanía, como ha venido ocurriendo casi siempre, en detrimento del buen nombre y de la influencia española.

Ibarra nacido en los siglos XV al XVII habría dejado á España un nombre histórico.

En el siglo XX debe darse por bastante con que haya dejado un nombre insospechable y digno, envuelto en la aureola del aprecio y consideración de sus convecinos y amigos, ilustrando las páginas heráldicas del digno hogar que formó, y debe perpetuarle en América.

Macario Marcoartú

Los últimos periódicos llegados de nuestro país, nos han sorprendido con la dolorosa noticia del inesperado fallecimiento del conocido pintor don Macario Marcoartú, ocurrida en Bilbao el día 13 del próximo pasado mes de Febrero.

Como recordarán nuestros lectores, hace años regresó de estas playas al País basko, por el que sentía un amor entrañable.

El finado era muy apreciado en Bilbao por su carácter bondadoso y caballeresco.

Su vida artística fué muy laboriosa y ha dejado muchísimas muestras de su talento.

En LA BASKONIA han aparecido notables fotografías y reproducciones de varios de sus cuadros.

Tenemos las mejores referencias de su último cuadro representando la Coronación de la Virgen de Begoña, reproducido con una fidelidad admirable y en el que distingüense por su parecido multitud de personas que concurrieron á aquel acto.

Pero en nuestro concepto, la más alta nota artística y patriótica á la vez, la dió el malogrado artista con su hermoso cuadro: *Jura de los Fueros de Bizcaya*, en el que Isabel la Católica, de rodillas ante el altar y con la mano sobre los evangelios, jura respeto y veneración á nuestras libertades. (Su reproducción acompaña á estas líneas.)

Entre otras obras, ha mercedido siempre juicios muy honrosos su sentido cuadro *La bendición de la mesa*, cuadro de una verdad y ternura sorprendentes, trozo exacto de la vida patriarcal y afectiva de nuestros caseros.

Aunque no le habíamos tratado personalmente al señor Marcoartú, sentíamos hacia él verdadera simpatía, por su perseverancia en la formación, diremos así, del arte baskongado, que de pocos años á esta parte se ha iniciado entre nuestros artistas, y jen verdad que tenemos cosas para hacer escuela!

El malogrado Marcoartú, no solo trasladaba al lienzo asuntos de carácter basko, sino que hacía arte basko con el objetivo fotográfico que lo manejaba con esquisita habilidad. Buen ejemplo para otros artistas, desorientados de nuestro ambiente, virgen aún, y que siguen las corrientes exóticas de los que en muchos casos han conseguido hacer un nombre con sus extravagancias.

Nuestro pésame á sus deudos y lamentamos sinceramente la pérdida de este artista, atento siempre á reflejar la naturaleza incomparable de su país nativo.



La Jura de los Fueros de Bizcaya

(Cuadro de M. Marcoartú).

Otro tenor Basko

Su reciente triunfo en Barcelona

Felizmente se han confirmado los augurios que hacían del tenor bilbaino señor Eguileor, los grandes maestros que ha tenido en su educación musical.

Grata impresión nos han producido las reseñas que acerca del joven tenor Eguileor traen los últimos periódicos barceloneses, al dar cuenta de una brillante fiesta que se ha celebrado en teatro Eldorado de la capital catalana, á beneficio de la Casa Cuna y de Lactancia.

Véase como se expresa uno de los citados diarios:

«La sala del Teatro estaba completamente llena.

Palcos y butacas ocupábanlas lo más escogido de la aristocracia barcelonesa, músicos, críticos y periodistas. En las localidades altas no se podía dar un paso, tal era la aglomeración de gente.

El programa tenía grandes atractivos, pero el principal de todos era el *debut* del tenor baskongado señor Eguileor, que llegaba precedido de gran fama.

En el desarrollo del programa han tomado parte los principales artistas de los Teatros Liceo y Principal. Llegó el número del programa que señalaba el *debut* del tenor señor Eguileor.

Había verdadero deseo y expectación de oírle.

Su presentación en escena fué saludada con una estrépitoso salva de aplausos.

Con un sepulcral silencio comenzó el señor Eguileor á cantar el hermosísimo dúo del acto segundo de *Rigoletto*, á quien acompañaba la notable artista del Teatro Liceo, señora Bresonier.

El tenor baskongado ganó el favor del público desde las primeras notas que cantó.

Su voz es potente y agradable.

Ataca las notas altas y agudas con gran limpieza y seguridad.

A pesar de ser la primera vez que se presentaba el cantante en escena, tiene dominio pleno del papel que representa, y no vaciló ni un solo instante.

El dúo cantado, aunque insuficiente para poder juzgar definitiva y plenamente á un cantante, el público sancionó con un unánime y estruendoso aplauso la labor esmeradísima del señor Eguileor.

Las ovaciones dadas al artista fueron continuadas durante largo tiempo; el señor Eguileor tuvo que salir cinco veces á escena, y la última que se le concedió llegó al delirio.

La potentísima voz del señor Eguileor tiene una prueba evidéntísima en el siguiente detalle:

En la nota final del dúo llegó el señor Eguileor á dar un *re bemol* agudo, que resultó un *re natural*, porque el piano que acompañaba á los cantantes estaba medio tono más alto.

Esta nota altísima, dióla con gran limpieza y sin esfuerzo, sosteniéndola durante bastante tiempo.

Después cantó el señor Eguileor el *raconto* de *Lohengrin*, repitiéndose á su terminación las ovaciones con mayor entusiasmo que antes, si es que esto es posible.

El público, puesto de pié, aplaudía al notable cantante y pedía que repitiese alguno de los trozos de la ópera cantados ó alguna nueva composición.

El señor Eguileor atendió á este ruego y cantó magistralmente el inspiradísimo *zortziko* *á Bilbao*.

A su terminación los aplausos continuaban y las salidas á escena fueron incalculables; puede decirse que el cantante no abandonó la escena.

Desde las localidades altas pidió el público que cantase en baskuenze, y el señor Eguileor, dando una nueva prueba de cariñosa deferencia hacia el público que con tan grande entusiasmo acogió su presentación, cantó el *zortziko* de Iparragirre *Agur Baskalerra*.

Esta composición fué cantada en el idioma basko.

Sus primeras frases fueron saludadas con grandes aplausos y vitores.

Después quedó el público en completo silencio, admirando el gusto y delicadeza que el cantante daba á la composición del país.

Terminado el *zortziko*, se repitieron las salvas de aplausos, los bravísimos y exclamaciones de entusiasmo.

Las salidas á escena fueron muchísimas.

A la terminación de la fiesta, en el salón y pasillos del teatro, se comentaba el resultado de la presentación del tenor baskongado.

Todos convenían en asegurar que el señor Eguileor no es una vulgaridad, sino un artista al que le esperan grandes glorias.

Los principios de su carrera no pueden ser más brillantes.

Está altamente satisfecho de la acogida que le ha dispensado el público barcelonés.

En breve debutará en el Liceo con la ópera de Wagner *Lohengrin*.

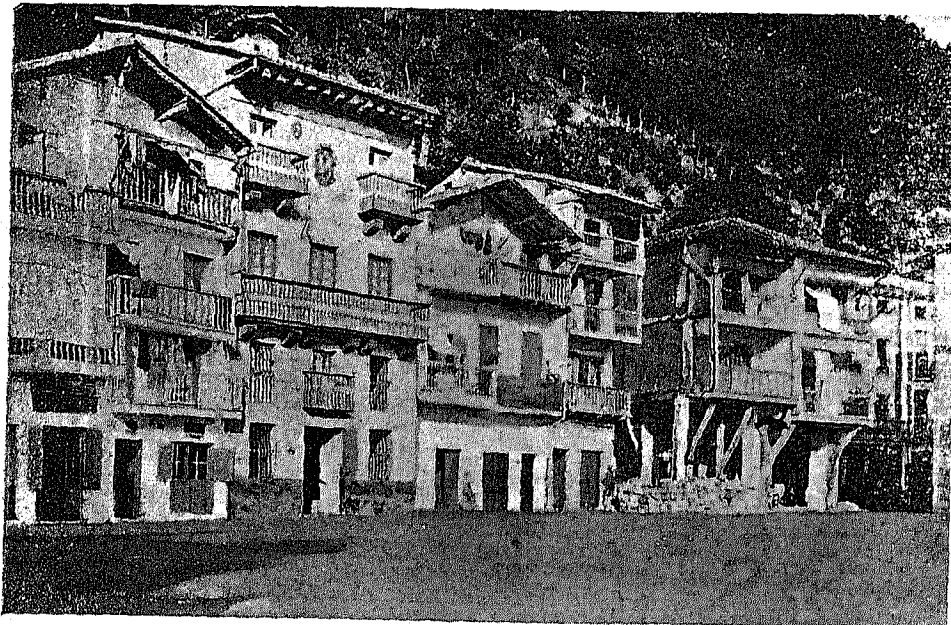
Ha recibido muchos ofrecimientos de contratas de poderosas y acreditadas empresas extranjeras, pero que aún no se ha resuelto á aceptarlas definitivamente.

Pasajes de San Juan

Entre la base del monte y el mar, el punto más ancho de Pasajes de San Juan es la plaza, que como se ve en el grabado, apenas merece el nombre de tal.

Pero comparado este espacio con las sombrías callejas, los túneles y escalinatas de inverosímil pendiente, que constituyen el resto de la villa, bien puede dársele el nombre de plaza. A ella dan los anchos balcones que ensanchan la casa y en los que holgadamente podría vivir toda la familia.

Estos balcones son la despensa, el granero, lavadero y secadero de ropa y redes.



LA CUESTIÓN BASKONGADA

OPINIONES ACERCA DE LA MISMA

El Nacionalismo y la "Liga foral" de Gipúzkoa

Con este mismo epígrafe ha publicado el señor Juan S. Jaca en los números 410, 411 y 412 de La BASKONIA un extenso artículo, objetando al mío "Liga Foral Autonomista" de San Sebastian, insertado en el número 409 de la misma revista, y contestando también á algunas apreciaciones que el famoso manifiesto de la Liga inspiró al distinguido escritor nacionalista Iturain y que aparecieron en el valiente semanario *Patria* de Bilbao.

Prescindiendo de la parte que afecta á Iturain (en buenas manos está la defensa) me ceñiré exclusivamente á sostener las conclusiones de mi impugnado artículo, demostrando paladinamente que mis argumentos se mantienen firmes, no obstante la réplica del señor Jaca.

Comenzaré, para mas claridad, por exponer los fundamentos en que estriba mi argumentación, en oposición á las gratuitas aseveraciones de la "Liga Autonomista." Son:

1º La desconfianza que inspira la heterogeneidad de la Junta Foral Guipuzkoana.

2º El error en que incurre la Junta al reputar por *fuero* nuestra *constitución secular*.

3º La inhabilidad de la Diputación, por falta de personería, para concertar pactos con el gobierno español.

Y 4º El derecho de Gipúzkoa á la vida independiente, cuyo derecho desconoce la Liga.

Por este mismo orden aunque nó con la misma exactitud, enumera el señor Jaca los fundamentos de mi oposición. Veamos cómo los refuta.

Apela por de pronto al peligroso argumento *ad hominem* y dice:

"Aunque sin propósito aparente de atenuar el valor de estas objeciones, dice el mismo señor Azpíri, extendiéndose en consideraciones generales: *Empero dadas las difíciles circunstancias porque atraviesa actualmente el País Basko, opino que las fuerzas baskongadas deben propender á la conquista de la autonomía, pensamiento á que no fué ajeno el gran patriota don Sabino Arana. Y mas adelante. Debe, si (el país basko) organizar los elementos y aunar sus esfuerzos para resistir á la invasión hispana y llevar á las bancas de las Diputaciones genuinos representantes; baskos de ideas baskongadas.* "Como se ve, "el mismo señor Azpíri se encarga de anular en absoluto la 2ª y 4ª objeción—porque si debía satisfacerse "por las circunstancias que atraviesa el País Basko "con la autonomía gestionada por Arana y Goiri, debe "satisfacerse tambien con la misma gestionada por la "Junta Foral;—y en lo que hace á las diputaciones lo "mismo pueden pactar esta autonomía las existentes "que las otras nombradas en las mismas condiciones "que recomienda él, desde que lo de *ideas baskas* es un "atributo moral privativo."

Francamente. Yo no veo la hilación ni creo la haya deducido ningun lector. El señor Jaca parte de un supuesto falso. Me imputa que considero la autonomía como término de las aspiraciones baskongadas, siendo así que la indico solamente como medio práctico para reconquistar nuestra nacionalidad. No he renunciado á la idea nacionalista. Bien claro lo dicen aquellas palabras que vienen consignadas en mi artículo á continuación de las arriba transcritas: "Entonces podría "celebrarse el pacto, sin menoscabo de los derechos de "Gipúzkoa, estipulándolo *ad tempus*, transcurrido el "cual, quedarían las partes contratantes en libertad "para renovarlo ó nó." Y no puede dudarse que, espirado el tiempo del contrato, Gipúzkoa no lo renovaría, creyéndose suficientemente fuerte para sacudir el yugo extraño, como tampoco lo ratificarían en igual caso Biskaya, Alaba y Nabarra.

Pero aun concediendo que yo acepto la autonomía como término de nuestras aspiraciones, nada puede deducirse en contra de mi segundo argumento. A lo

mas se probaría que me he adherido (¡líbrame Dios de hacerlo jamás!) á la infame teoría del hecho consumado. De ninguna manera que yo conceptúo por *fuero* nuestra *constitución secular*.

Se ve, pues, que mi segundo argumento permanece enhiesto.

Veamos si flaquea el fundamento 4º.

El señor Jaca supone en sus palabras, que he copiado antes, que yo estimo válido el pacto que llevara á cabo la Diputación compuesta de *baskos de ideas baskongadas*. Nada mas inexacto. Despues de probar que la actual Diputación de Gipúzkoa (forma actual de representación gipuzkoana) no representa al pueblo gipuzkoano, agregaba que en el caso de intentarse celebrar un pacto, á fin de que los derechos de Gipúzkoa no sufrieran menoscabo, el asunto debía encomendarse á baskos que se conservaran inmunes del contagio de la política española, procurando llevar á las bancas de la Diputación ese elemento sano; sin que esta preferencia importe el reconocimiento de la capacidad legal en los nuevos diputados para estipular pacto alguno válidamente. *Pero aun concediendo que pudiese pactar...* (la Diputación actual)—decía yo en mi artículo, despues de sentar la verdadera doctrina acerca de este punto; y alrededor de ese supuesto giran las ideas que se explanan á continuación en el mismo.

Es evidente que de ese modo se evitaría que la actual Diputación sancionase con solemne juramento el derecho de la fuerza, aceptando la autonomía como término de las aspiraciones de Gipúzkoa é infringiendo grave afrenta á las tradiciones del pueblo Gipuzkoano. Y aunque en rigor jurídico ese acto no anularía los derechos de Gipúzkoa, empero es indudable que retardaría el día ansiado de la libertad, cubriendo de escollos el camino de nuestra salvación.

Además. En el caso mencionado, es decir, tratándose de celebrar un pacto con España ¿á quienes debe encomendarse el asunto? A los partidos políticos que han labrado la ruina del pueblo basko, enervándolo, precipitándolo al abismo de la ignorancia y confundiéndolo con España ó á los que, desligados de todo compromiso con los partidos españoles, solo piensan en engrandecerlo, libertándolo de las garras del enemigo? Pueden los señores de la Junta consignar todas las protestas de sinceridad que quieran; el sentido común opta por el segundo término de la disyuntiva.

Con lo dicho queda suficientemente aclarado el alcance que atribuyo á la preferencia que debe darse al elemento netamente basko, y por consiguiente están á salvo los fundamentos 1º y 4º de mi argumentación.

Ahora debía pasar á hacer la defensa del fundamento 3º siguiendo el orden, en que ha tratado de refutarlo mi ilustrado contrincante; pero, como el señor Jaca atribuye tanta importancia á un fragmento del manifiesto de la Liga, quiero detenerme á analizarlo, haciendo una ligera digresión, á fin de que el lector se persuada una vez más de lo descabellado que es ese documento, plagado de contradicciones, urdido en la sombra y pergeñado bajo la presión odiosa del carcomido oficialismo imperante, sin otro objeto que el de contrarrestar la salvadora influencia del único partido sostenedor de nuestras seculares tradiciones.

He aquí el aludido recorte:

"Digan lo que quieran los baskongados entusiastas de la raza y opuestos al concierto por considerarlo como signo de subordinación á la monarquía española, el hecho que no se puede borrar sin destruir toda la historia baska, es que ha vivido siempre por el "régimen del pacto foral."

De lo transcripto se desprende que el pueblo basko no existió antes de su pacto con España. Y ¿cómo pacto—se le ocurrirá preguntar á cualquiera—sin haber existido? Esa afirmación de la Liga está en abierta oposición con aquel axioma filosófico: *prius est esse quam operari*: la operación supone la existencia del ser operante, como el efecto supone causa. Si el pueblo basko pacto, luego existió. Y existió consciente de su nacionalidad y con capacidad para concertar pactos (en el supuesto del pacto) con una potencia.

Mi 3.º argumento se funda en el derecho que asiste

á Gipúzkoa para regirse y gobernarse por sí misma, mediara ó nó pacto alguno con España; derecho que desconoce la Liga. Sobre este argumento pasa el señor Jaca como sobre ascuas, y por toda contestación dice que carece de importancia política. Con una plumada más ó menos hábil no se aniquila la fuerza de un argumento bien fundado. El señor Jaca no ignora que esa afirmación constituye la base del Nacionalismo, ha contribuido tan poderosamente al resurgimiento actual del pueblo basko y será también la base de la futura política baskongada, si no se malogran tantos esfuerzos, tantos sacrificios, tantos votos y tantas esperanzas. Si Gipúzkoa tiene derecho á la vida independiente debe mantenerlo con tesón, procurando por todos los medios que los extraños lo reconozcan.

En suma: mi artículo "Liga Foral Autonomista de San Sebastián" se mantiene intacto, sin que el señor Jaca haya logrado con su réplica atenuar siquiera la fuerza de mi argumentación.

J. AZPIRI.

Carcarañá, Marzo de 1905.

UN ALBANÉS BASKÓFILO

No es la primera vez que nos ocupamos en este periódico de una personalidad contemporánea tan interesante como la de don Pedro Aladro Kastriota, candidato al trono de Albania, como descendiente directo del gran Skandenberg, el héroe albanés.

Hace un mes la prensa europea dió noticia de su fallecimiento en Nápoles y felizmente aquella afirmación resultó inexacta, pues el señor Kastriota vive, y que sea por muchos años, y ha escrito recientemente á una respetable casa donostiarra la siguiente carta en euskera, y en la que resalta la pureza y transparencia de estilo, así como el humor del ilustre baskófilo:

Otsaillaren 5'en 1905'an.

Nere lagun eta adisquide maiteak: Gaur Arcachonera etorri naizenean emen artu det, Parisa bialdu nazuten karta, zefiadan illbeltzaren irugarren egunakoa. Orrengatik ezin izandu det erantzun lenago.

Beraz ez da erori aurren ere nere ametzeko sari aundia; bañan seguru nago izango dala Donostiako moldiztegui batean. Nere ametzean ez det ikusi zer urtetan izango dan. Icho eguin da etorriko da eguna.

Onekin bialtzen dizkizut «Pesetak 26,65», urte zarreko gure kontua garbitzeko.

Galdetzen nazu Vidanian zein baserritakua zan nere Aiton Jauna. Emendik ezin nezake esan, bearko ditut ikusi Jerez-an dituten paperak.

Pena aundia izan nuben jakitian nere lagun maitea Brocheton Jaunaren illberria; zuek ere pena aundia artuko zenduen oroitutzian zuen artean asi zuela bere bizitza.

Uste det nere Albaniako gauzak, ezdirate aztu eguin gure euskera maitea.

Osasuna ta pozgarria desio dizutet echeke guztieri ta ezkumun-ak bialtzen dizutet zuen.

ALADROK.

Esta carta necesita un comentario. Ya que asistimos á una resurrección del sentimiento basko en sus manifestaciones todas, en nosotros está el imitar el ejemplo del ilustre aristócrata, del notable políglota, del candidato á

un trono, que prosigue el culto de uno de sus antepasados, que fué basko, escribiendo en nuestra milenaria lengua, que no se perderá seguramente con ejemplo como el de Kastriota.

(De *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián).

En broma

II

Preocupado por el gran problema de los garbanzos y ocupado en buscar trabajo, no he podido escribir nada la semana pasada; pero ahora que, gracias á Dios, y á una francesita que conocí en la boca, estoy de ama seca con un senador, ya puedo dedicar á «La Enciclopedia» algunos ratos en los que no tengo cosa peor que hacer.

Continúo con mi murga.

«Dos son las partes bien caracterizadas y muy diferentes, que constituyen cualquier idioma ó dialecto: (ya se vé que para nosotros, los sabios, lo mismo da idioma que dialecto, como para las patronas es igual chocolate que polvo de ladrillo) la materia y la forma.»

Todavía habrá por la campaña ó por el barrio de las Ranas algunos analfabetos que crean que la materia tiene siempre alguna forma, y que para no tener forma tiene que ser inmaterial; pero á éstos hay que dejarlos que se rasquen con una teja y se coman las uñas. Los demás sabemos que las llagas tienen formas distintas y además tienen materia, que es lo que los doctores llamamos *pus*, *virus*, etc.; y de ahí se forman las palabras *pústula*, *pusilánime*, *virulento* y *viruta*, para que se vea que no hablo al buen tun tun. Luego la viruta, digo, la materia, es cosa distinta de la forma; porque si quitamos la materia de la llaga, ésta conserva su forma y se queda tan llaga como antes, de donde viene á resultar que la materia existe sin forma; que era lo que queríamos demostrar. Adelante.

«La primera, (la materia) con mucho más importante que la última (éstos son términos científicos que sóo nosotros entendemos; así, cuando se trata de dos, decimos al uno, primero, y al otro último, para evitar cualquiera duda, y decimos también con en vez de como, porque el comer es una vulgaridad impropia de nuestra posición) es la totalidad ó conjunto de sus palabras ó vocablos. Esta suma se halla ordenada y más ó menos completa en los diccionarios.»

Perfectísimamente dicho. Tiene casi tanta razón como San Martín (no el general) al dar la mitad de su capa á un pobre y quedarse con la otra mitad por lo que pudiera ocurrir, al decir que la totalidad de vocablos es una suma. Porque si yo tengo tres botines, una cuchara, un tintero, diez centavos y una salchicha, claro está que cualquier muchacho saca la cuenta en un periquete por medio de una suma.

Y ¿qué otra cosa vienen á formar el casero, el sastre, el lechero, el zapatero, etc., y otra porción de etcéteras, sino una suma ¡ay! bien respetable?

Pues con mayor razón se suman los vocablos. Lo de más ó menos completo está también dentro de la ortodoxia científica. Si á una langosta le faltan dos patas y á otra tres, la primera estará más completa que la segunda. Habrá quien diga que para estar completa no ha de faltarle nada, ni siquiera un ojo, pero estas son pequeñeces y miserias que nunca pueden llegar á la elevada y serena región de los espíritus, donde volamos los que tenemos la mollera bien repleta de ciencia... y tal.

Si fuéramos á hacer caso de estos enredos, producto de la envidia, no acabaríamos nunca.

Adelante con los faroles y con los diccionarios.

«Entre los vascunzes publicados, el mejor es el de F. Aizkibel, en dos grandes volúmenes que tenemos á la vista.»

¡Hombre! Yo que creía ser sólo á compartir con el autor del artículo la gloria que ha de producirle, ¿sale ahora con que *tenemos* á la vista? ¿Luego hay más de uno?

¡Oh, cruel decepción!
Me ocurre una idea. ¿Será obispo el autor del artículo «El vascuence»? ¿Quién sabe! Aizkibel fué presbítero; Larramendi, jesuita; yo tengo mis puntas y ribetes de bienaventurado, por aquello de Bienaventurados los tontos (no me faltan más que la P. y la M en 47 colecciones para cobrar 2.350 m/n y c/l, de prima ¡qué gusto! que me pagarán por fumar cigarrillos «Paris») y con estos antecedentes casi no me cabe duda... Pero dejemos esto, que sólo á mí me interesa.

Quedamos en que el mejor de los diccionarios es el de Aizkibel. Nadie lo ponga en duda, porque yo lo sé de buena tinta, casi tan buena como la de los chipiro-nes. Aparte de otras muchas razones, el ejemplar que yo poseo tiene pasta verde ensalada que está diciendo cómeme.

Vuelvo al evangelio.

«Como sería demasiado largo y fastidioso reproducir y analizar todas las palabras que contiene, (sí, señor, horrorosamente largo y fastidioso; sólo pensar lo me da ganas de pegarme tres ó cuatro tiros) tomaremos una letra sola, y elegimos la F por ser la que contiene menos páginas»

Con lo cual queda probado que las ciencias adelantan una barbaridad, y que para muestra basta un botón y cuanto más pequeño mejor.

¡Valiente cosa se habría perdido con que Aizkibel, en vez de quemarse las cejas con tantas letras como escribió, se hubiera criado debajo de un celemin, alimentándose con harina de maíz, como las cluecas!

Esto no lo dice *La Enciclopedia*, pero lo digo yo, que soy una enciclopedia de callos, diviesos y orzuelos.

«Contamos 459 palabras con inicial F en el diccionario citado, y las clasificamos del modo siguiente:».

Bueno; pero ya haremos esa clasificación otro día. Quiero que los lectores de LA BASKONIA se empapen bien de nuestra ciencia filológica y no crean que lo mismo da escribir de estas cosas que de la guerra ruso-japonesa.

A Dios lo que es de Dios, al César lo que es del César, y á Nos el resto.

SIMAUZ ZALE.

EUSKAL-FRANTZESAI AGURRA

Bialdutzen dizutet
agur bat benetan,
orañi iskribatuko
ditudan leiretan;
ez dijua agurra
itz aberatsetan,
baizikan moldakaitz ta
oso traketsean.

Baña sinist zazute
da benetakua,
biotzaren erditik
ateratakua;
ez da otza, ez ere
epeldutakua,
baizik sutan burniya
beziñ galdatua.

Maitatzen ditut asko
gizon mundukuak,
baña chit banatiro
euskal-errikuak;
gnola ez, izanikan
odol batekuak,
t'itzkuntz, t'oitura garbi
ber-beretakuak?

¿Borra litzake Pausu
zubiko arrayak,
edo naiz Bidasoa
deritzan ibayak,
frantzés eta español
euskaldunen nayak?
¡nola!, baldin bagera
guziak anayak!

Odol batek errayak
dizkigu bustitzen,
itzkuntz batian denak
gerade mintzatzen,
oitura garbi berak
ditugu gordetzen...
¡beraz, nere anayak
ditut nik agurtzen...!

Arrera on bat egiñ
nere agurrari,
t'erregutu umilki
Zeruku Aitari,
osasuna deyoia
Euskaldun denari
ala Español eta
berdiñ Frantzésari.

ENRIKE ELIZECHEA

Irur-on.

Voluntad

«Querer es poder,» dice un antiguo refrán castellano, en el que se hace la mayor apología de la voluntad.

La doctrina la coloca entre las potencias del alma, cuando dicen que son éstas: Memoria, Entendimiento y Voluntad.

Hombre dotado de voluntad, llega á donde quiere; realiza lo que se propone.

Si por sus condiciones especiales no es un ser de gran inteligencia, y le faltan las dotes de talento necesarias para llegar á los más altos destinos, hay que convenir y los hechos á cada paso lo demuestran, en que se distingue, se señala y la voluntad le compensa con creces de los más importantes elementos que le faltan.

La voluntad realiza milagros.

Demóstenes, el gran orador de Atenas, admirado por los pueblos, realizó este prodigio.

Era tartamudo: su lenguaje torpe no respondía al expresar los pensamientos; pero el coloso de la elocuencia griega, sentía dentro de sí ese soberano y maravilloso poder, y á fuerza de voluntad rompió las trabas que detenían su lengua; horas enteras peroraba ante la playa, dirigiendo su palabra á las olas, y consiguió lo que se proponía.

Pintar hasta qué extremos llega la voluntad, hasta los sorprendentes efectos que realiza, sería no concluir nunca.

La voluntad hace buenos á los artistas, á los medianos artifices; que el hombre que tiene el dominio de sí mismo para estar horas y horas resolviendo una dificultad, es casi seguro que la vence.

El mundo es un campo lleno de dificultades; la meta, el fin que ha de alcanzarse, está lleno de asperezas; un pusilánime se sobrecoje ante la primera, se arredra á la segunda y cae y desmaya á la tercera.

Un hombre lleno de voluntad avanza siempre, salva obstáculos, vence al fin; sólo puede detenerle la muerte; mas no debe olvidarse que para las grandes y nobles empresas la muerte es premio que enaltece y que honra.

La voluntad fructifica y nace por medio de la educación; por eso hay que hacerla que tome raíces en el niño, en la seguridad de alcanzar un hombre de provecho.



EL PASE FORAL

El *pase foral* era el derecho de que gozaron las provincias baskongadas de examinar, revisar y reconocer todas las órdenes emanadas de los altos poderes del Estado, con el fin de ver si se oponían á sus libertades y franquias, concediendo su *pase* ó *sanción* á las que no las vulneraban, y negándosele á las que las atacaban ú ofendían en lo más mínimo; prerogativa que daba á las provincias euskaras la más amplia soberanía dentro de su territorio y en cuanto incumbe á su gobierno, que ha estado siempre en práctica, que no han podido menos de reconocer ni aún los mismos adversarios de nuestras especiales instituciones, y que eleva, por sí solo, á la categoría de derechos innegables é inconcusos lo que en vano se ha pretendido por algunos, sean simples privilegios ó mercedes debidas á la munificencia de los monarcas.

El *pase foral*; al que se sometían todas las leyes, decretos, órdenes y disposiciones emanadas del poder central, ya procediesen de las autoridades civiles, ya de las militares ó eclesiásticas, y al que se sujetaban hasta los nombramientos de los cónsules y vicecónsules de naciones extranjeras que hubieran de residir en el país baskongado, una vez obtenido el *régium exequatúr* del Gobierno supremo, era pues, la base más importante del régimen foral, la salvaguardia más segura de nuestras instituciones, la llave maestra del fuero, á la par que la prueba más solemne de nuestra antigua independencia y el reconocimiento más explícito del origen de nuestros derechos.

Veamos ahora cómo estaba formulado en el Código especial de nuestras leyes. El *Fuero de Gipiúskoá*, en su Capítulo II del Título XXIX, se expresa así, con la energía y la rudeza propias de aquellos tiempos:

« Si algund Pariente mayor de esta Provincia, ó de fuera de ella, so color de algunas Cartas, ó Provisiones del Rey nuestro señor, que primero en Junta, no sean vistas, ó por ella, ó su mayor parte mandadas executar, ó algun Merino, ó executor cometiese alguna cosa que sea desafuero, o contra los Privilegios, e Cartas, e Provisiones, que del dicho Señor Rey tiene la Provincia, e tentare de facer algo á algund vecino, ó vecinos de las Villas, e Lugares; que no le consientan facer, ni cumplir semejante execución, antes que le resistan, e si buenamente non se quissieren desistir, que lo mantengan, e a los maldores, e feridores, que sostengan todas las dichas Villas e Lugares de la dicha Provincia, e á su costa se fagan dueños de tal muerte ó feridas.»

No menos clara y enérgica se muestra respecto al *pase foral* la legislación bizkaina. La ley I del Título XI, dice sextualmente así:

« Que las Cartas contra la Libertad sean obedecidas y no cumplidas.— Otrosi dixeron: Que havian por Fuero, & Ley, & Franqueza, & Libertad, que qualquiera Carta ó Provisión Real, que el dicho Señor de Bizcaya diere ó mandare dar, ó preveer, que sea ó ser pueda, contra las Leyes & Fueros de Bizcaya, directe, ó indirecte, que sea obedecida, y no cumplida.»

Y por si esto no fuera bastante terminante, más adelante, en la Ley III del Título XXXVI, se ordena:

« Que todos los Jueces en los Pleytos de Bizcaya, guarden las Leyes de este Fuero, y en los casos que no huviere Ley, guarden las Leyes del Reino
 « que las Leyes de este Fuero de Bizcaya en la decisión de los pleytos de

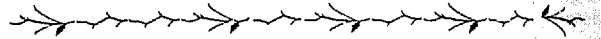
« Bizcaya, y Encartaciones, siempre se prefieran á todas las otras Leyes & Pragmaticas del Reino, y del Derecho comun, y que todo lo que en contrario de sentenciare y determinare, ó se proveyere, sea en sí ningudo, y de ningun valor y efecto: y que aunque venga, proveido & mandado de su Alteza, por su Cédula, & Provisión Real, primera, ni segunda, ni tercera fusión, & mas; seu obedecida, no cumplida, como cosa desaforada de la tierra.....»

No tenemos á la vista el Código privativo de Alaba, pero análogas prescripciones se hallan contenidas así en su *Fuero consuetudinario*, como en la *Real Cédula* de 6 de Agosto de 1703, en los *Acuerdos* de 13 de Noviembre de 1798 y 19 de Noviembre de 1799, y en otras varias disposiciones de fecha aún más reciente.

Las tres provincias hermanas impugnaron y protestaron la R. O. de 5 de Enero de 1841, que tendía á la supresión del *pase foral*, y la mejor prueba de la existencia de esta prerogativa hasta nuestros mismos días, se encuentra en las Bases generales promulgadas todavía en el mes de Febrero de 1877 para entrar en negociaciones de arreglo con el Gobierno, cuyo artículo 1.º decia literalmente así: *No se cambia el organismo foral sin aceptar la fórmula que suele regir: se acata, pero no se cumple.*

Tal era el importantísimo derecho del *pase foral* en la legislación baskongada.

JOSÉ MANTEROLA.



BELLAS ARTES



REBECA (MARMOL)



GANADO DE CERDA

DE LAS RAZAS PORCINAS

(Continuación)

III

Funciones zootécnicas

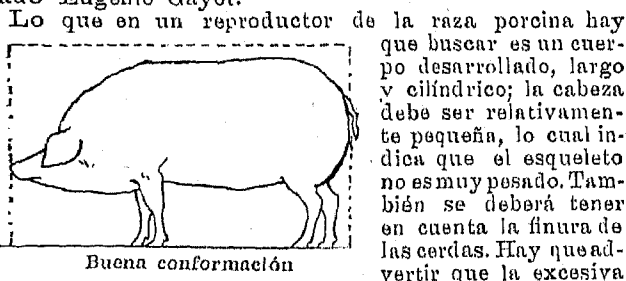
El cerdo es de una prodigiosa fecundidad, y no hay ningún otro animal que con tan asombrosa rapidez transforme en carne y en grasa una multitud de residuos y de desperdicios que, si no fuera por él, para nada se utilizarían.

Sin embargo, no hay que olvidar que la cría del cerdo será tanto más lucrativa cuanto más esmeradamente se le cuide, lo cual, es preciso confesarlo, está muy lejos de suceder en las haciendas.

Elección de los reproductores

La negligencia que tan frecuentemente se observa en la cría del ganado de cerda, no se limita tan sólo á la alimentación, al alojamiento y á los cuidados, sino que se extiende también á los métodos de reproducción.

Hay que oponerse resueltamente á tales procedimientos, de abandono, y juzgamos de utilidad suma el reproducir aquí los consejos que á este propósito ha dado Eugenio Gayot:

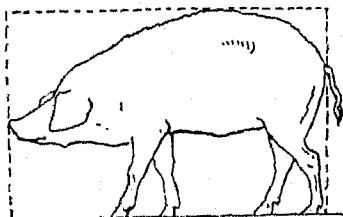


Buena conformación

Lo que en un reproductor de la raza porcina hay que buscar es un cuerpo desarrollado, largo y cilíndrico; la cabeza debe ser relativamente pequeña, lo cual indica que el esqueleto no es muy pesado. También se deberá tener en cuenta la finura de las cerdas. Hay que advertir que la excesiva

aptitud para el engorde acarrea con frecuencia la infertilidad de los machos.

En la cerda se tendrá en cuenta el número de tetas, las cuales varían entre cinco y nueve pares. La hembra entra en celo hacia el octavo mes, y si no ha sido fecundada el celo reaparece de nuevo al cabo de veinte días. Los machos pueden hacer la cubrición á la edad de 8 meses; entonces pueden dar tres saltos al día, y más tarde cuatro y cinco. La cópula dura, por lo general, mucho tiempo; algunas veces media hora. La marrana está preñada cuatro meses. No reclama más cuidados que una buena cama y alimentos sanos, especialmente despojos de matadero cocidos en agua y mezclados con patatas.



Mala conformación

Parto

Se conoce que la marrana está de parto cuando amontona en un rincón de la zahurda la paja de su cama. Es conveniente quitarle los lechones á medida que van naciendo, porque la cerda puede ahogarlos inadvertidamente al moverse. Al propio tiempo si hubiere más lechoncillos que tetas, se apartarán los lechones sobrantes á fin de que cada cochinito tenga su teta.

Se cañan los machos y las hembras hacia las seis semanas ó tres meses, según su precocidad sexual. La operación es muy sencilla y no debe descuidarse, porque favorece considerablemente el cebo.

Lactancia y destete

Los lechones se dejarán cerca de la madre, á la cual hay que procurar cama abundante y una alimentación copiosa y nutritiva: nutritiva, á fin de que segregue leche en abundancia; copiosa, para que se satisfaga y sus instintos carnívoros no la induzcan á devorar á sus hijos.

El verraco se separará de los lechones por esta misma razón.

Durante los tres primeros días después del parto la cerda no tomará más que alimentos y bebidas tibios, y después se irá poco á poco, de un modo gradual, dando alimentos más consistentes y nutritivos.

Se dejará que los lechones mamen á voluntad durante las seis primeras semanas, porque se harán tanto más hermosos en lo sucesivo cuanto más hayan lactado en su juventud.

Si la marrana no tuviese bastante leche, ó si el número de lechones fuese considerable, se les suministrará además leche de vaca ligeramente templada, pura al principio y después desnatada.

Los marranillos se destetarán de las seis semanas á los dos meses, según que se hayan nutrido más ó menos. El destete no debe ser nunca brusco, sino gradual é insensible; para esto se separarán el primer día los hijos de la madre por espacio de algunas horas interrumpidas, continuando así diariamente hasta llegar á no permitirles mamar más que una sola vez al día hacia la edad de dos meses, época en que se separan definitivamente.

Entonces se disminuirá también la ración de la madre, dándole, sobre todo, menos alimentos acuosos. Si la leche no desaparece, se administrará un purgante.

No hay necesidad de advertir que durante el destete, para reemplazar la leche que se les quita, se han de suministrar á los marranillos sopas hechas con leche desnatada, harina, salvado y tortas, y más tarde raíces cocidas.

Cebo

De todos los animales de la granja, el cerdo es el que más pronto y con más facilidad se ceba; en este concepto deben preferirse las reses que tengan el cuerpo largo y casi cilíndrico.

También los marranillos se ceban con facilidad, y como quiera que producen á la vez carne y grasa, se puede desde luego favorecer á voluntad uno de estos productos á expensas del otro. A este propósito aconseja Caux que se suministre una alimentación mojada para desarrollar la grasa, en tanto que una alimenta-

ción más bien seca favorecerá principalmente el desarrollo de la carne muscular.

El cebo del cerdo se divide generalmente en tres períodos, y la duración de cada uno de ellos varía, no solamente según el peso, sino según la composición de la ración.

Los animales tienen al principio mucho apetito, así es que se puede comenzar el cebo por alimentos poco concentrados, dándolos en abundancia.

Cuando el apetito disminuye empieza el segundo período; siendo entonces más difíciles los animales. En este caso se dará siempre igual cantidad, pero los alimentos serán más nutritivos.

A medida que el animal engorda disminuye cada vez más el apetito y comienza el tercer período, siendo entonces preciso suministrar alimentos concentrados.

Se admite algunas veces, como indica P. Petit, un cuarto período de cebo para forzar los animales al más alto grado posible de gordura; pero esto resulta peligroso, porque la caquexia puede arrebatar en pocos días los cerdos demasiado gordos, y como quiera que el aumento de peso es muy escaso al final, la ganancia de algunos gramos de tocino no merece la pena de exponerse al riesgo de una pérdida total.

Según el mismo autor, se puede considerar como una regla de alimentación conveniente las siguientes proporciones, con relación á 1.000 kilogramos de peso vivo en los adultos:

MATERIAS DIGESTIBLES

| | Materia seca total | Albúminoides | Hidratos de carbono y grasa | Relación |
|------------------|--------------------|--------------|-----------------------------|----------|
| Primer período.. | 36,0 kg. | 4,0 kg. | 29,5 kg. | 1 : 7,5 |
| Segundo período | 31,0 | 3,0 | 25,0 | 1 : 8 |
| Tercer período.. | 23,5 | 2,2 | 18,0 | 1 : 8 |

Las patatas son las que forman la base de la ración; conviene darlas cocidas y adicionarlas con alimentos más azoados: tortas, aguas grasientas, residuos de lecherías, granos y harinas, especialmente de maíz.

Los cerdos que se ceban hay que dejarlos desde luego en la más completa quietud, en un sitio más bien abrigado y oscuro, si es posible.

La duración del cebo del cerdo suele ser de tres meses, unas veces más y otras veces menos, según las razas, las raciones y la aptitud individual.

Rendimiento

Según E. Fischer, puede considerarse que un cerdo de buena raza y bien cebado, que se sacrifique después de haber permanecido á dieta por espacio de un día entero, produce:

- 3,2 por 100 de su peso vivo de sangre.
- 2,2 por 100 de estómago y de intestinos vacíos.
- 3,2 por 100 de cerdas, lengua, pulmón y corazón.
- 9 por 100 de manteca de tripas y de riñones.
- 1,8 por 100 del contenido de los intestinos, del estómago y de la vejiga.
- 76,6 por 100 del resto del cuerpo.
- 4 por 100 de merma.

Congreso Internacional de Lechería

(Continuación)

Sub-sección 5 C. — Quesos

PROGRAMA DE TRABAJOS

1.^a Cuestión.—Conclusiones prácticas de recientes averiguaciones respecto á la fabricación de quesos: 1.^o de masa blanda; 2.^o de masa seca.

2.^a Cuestión.—De la fabricación especial de los quesos (de masa blanda y masa seca) en vista:

- 1.^o de una larga conservación en el lugar de producción;
 - 2.^o del transporte á larga distancia bajo las mismas latitudes;
 - 3.^o del transporte á otros climas.
- 3.^a Cuestión.—Medios preventivos contra las enfermedades del queso: 1.^o blandos, 2.^o secos.

4.^a Cuestión.—Los cuajos.

Sub-sección 6 D.—Derivados y sub-productos

PROGRAMA DE TRABAJOS

- 1.^a Cuestión.—Leche en polvo.
- 2.^a Cuestión.—Leche condensada.
- 3.^a Cuestión.—Caseína.
- 4.^a Cuestión.—Lácteos.
- 5.^a Cuestión.—Acido láctico. Preparación. Conservación. Uso. Estudios económicos.

SECCIÓN III.—HIGIENE LECHERA

Sub-sección 7 A.—Higiene general de la industria lechera

PROGRAMA DE TRABAJOS

- 1.^a Cuestión.—Transmisión de enfermedades contagiosas de hombre á hombre por la leche considerada como vehículo (fiebre tifoidea, escarlatina, etc.)
- 2.^a Cuestión.—Las leches mezcladas y destinadas al consumo, ¿deben ser sometidas á tratamiento especial?
- 3.^a Cuestión.—De los efectos, bajo el punto de vista higiénico, de:
 - 1.^o la filtración de la leche;
 - 2.^o la refrigeración de la leche;
 - 3.^o la fijación (homogeneización) de la leche.

Sub sección 8 B.—Asistencia y maternidad

PROGRAMA DE TRABAJOS

- Cuestión.—De la leche destinada:
- 1.^o á la infancia;
 - a) cunas,
 - b) examen de nodrizas; gotas de leche; dispensarios; clínicas. Obras similares;
 - 2.^o á los enfermos. De las condiciones que debe llenar. Organización de los servicios de aprovisionamiento.

SECCIÓN IV.—CIENCIA DE LA LECHE

Sub-sección 9 A. — Investigaciones científicas. Métodos analíticos

PROGRAMA DE TRABAJOS

- 1.^a Cuestión.—Acidez de la leche y su determinación. Estudio científico de las causas que hacen variar esta acidez.
- 2.^a Cuestión.—Los microbios tuberculosos y sus venenos en la leche.
- 3.^a Cuestión.—Unificación de los métodos analíticos.
- 4.^a Cuestión.—De la adición de sustancias reveladoras de margarina.

Sub-sección 10 B.—Falsificaciones (leche, manteca, quesos, etc.)

PROGRAMA DE TRABAJOS

- Cuestión.—Falsificaciones:
- 1.^o de la leche;
 - 2.^o de la nata;
 - 3.^o de la manteca;
 - 4.^o de los quesos.
- Interpretación de los resultados analíticos.

Informaciones

Gobernación de la Pampa

El gobernador de la Pampa ha presentado al ministro del Interior la Memoria correspondiente al año transcurrido.

Se pone de relieve en ella los grandes progresos alcanzados en estos últimos años, y se da cuenta de que la población del territorio se calcula en más de 80.000 habitantes, con 26 centros de poblado y 300.000 hectáreas cultivadas.

En lo que á ganadería se refiere, hace notar el gobernador, que para dar una idea de su importancia, bastará saber que la exportación está representada, en tal concepto, por una cifra que fluctúa alrededor de diez millones de pesos anualmente.

El presupuesto de Agricultura

El ministro de Agricultura ha presentado el nuevo presupuesto de gastos de su departamento, que asciende á pesos 5.255.000 aproximadamente, el que ha sufrido un aumento de más de 2.000.000 de pesos.

El remate de Bullrich de la estancia San Salvador del Valle

Para el 2 de Abril próximo está anunciado el remate de este notable establecimiento, perteneciente á nuestro paisano don José Rufino de Olaso, cónsul argentino en Bilbao hasta hace pocos meses.

Seguramente, muchos paisanos han de saber aprovechar la oportunidad que se les presenta de efectuar compras de animales seleccionados, sabiendo el esmero que ha presidido en el cuidado y procreación de las haciendas de dicho establecimiento ganadero, cuyo aviso va en la sección respectiva.

Siguen las lluvias

Las abundantes lluvias caídas estos últimos días han causado grandes inundaciones en General Acha.

Exportación agrícola

Según cómputos realizados ayer, la exportación agrícola argentina desde el 1.º de Enero de este año, comparada con la de igual período de 1904, arroja las siguientes cifras:

Período de 1905—Trigo, 718.170 toneladas; maíz, 203.215; lino, 320.063.

Período de 1904—Trigo, 679.563 toneladas; maíz, 205.237; lino, 313.692.

Las vacunas Ligniérés

La Comisión científica nombrada por el Poder Ejecutivo para hacer la comprobación de la verdad científica y de la eficacia práctica de las vacunas preparadas por el profesor Ligniérés, ha sancionado en su última sesión el plan de trabajos que deberá realizar con el indicado fin.

El señor Ligniérés ha afirmado, y está demostrado, que las garrapatas transmiten la tristeza con mayor virulencia que las inoculaciones de sangre.

Animales que resisten á una inoculación de sangre virulenta, pueden morir por una tristeza transmitida por garrapatas, y el señor Ligniérés dice que las garrapatas sobrepujan mejor la inmunidad que las inoculaciones experimentales, es decir, que la inoculación de sangre virulenta.

La comisión recabará del señor Ligniérés un informe detallado de todas las vacunaciones efectuadas con la vacuna de la tristeza, lombriz de los borregos y diarrea de los terneros y carbunco, con la indicación del nombre del establecimiento en donde se ha efectuado la vacunación ó donde han sido remitidos los animales vacunados, el número de animales vacunados, fecha de la vacunación y resultados obtenidos.

Una vez que la comisión tenga este informe, pedirá á la división de ganadería verifique con sus medios propios la veracidad de los resultados.

Tendremos al corriente de este importante asunto á nuestros lectores.

Remate de tierras en Punta Arenas

El remate de tierras en Ultima Esperanza, efectuada en Santiago de Chilo el 16 del actual, fué una derrota completa para los estancieros unidos de Punta Arenas, pues los sindicatos formados en Santiago adquirieron la mayor parte de las tierras, á precios exorbitantes.

Se teme que fracasen dichos sindicatos, si el gobierno hace efectivas las condiciones de subasta.

Adquisición de tierras

Escriben de Santa Fe, que llama la atención el interés que demuestran los colonos en hacerse propietarios de tierras. Son varios los que, careciendo de recursos, invierten todos los ahorros de la cosecha en lotes de diez y doce cuadras.

La avena argentina

El inspector agrónomo señor Cilley Bernet, ha informado al Ministerio de Agricultura que en Australia acaban de hacerse análisis de muestras de avena procedente de diferentes países, y que el cereal argentino ha resultado ser el de mejor clase, aún cuando la muestra no era de buena selección.

Como en Australia se harán nuevos ensayos, se ha resuelto enviar muestras de diez clases y conjuntamente analizada aquí.

Bolsa de Cereales

LA SALA DEL 11

La comisión directiva de la Sala de comercio del 11 de Septiembre, reelegida en la última asamblea general de socios, se reunió el sábado pasado para designar las autoridades, resultando reelectos en sus cargos los señores Jacinto Andreu, presidente; Cornelio Paats, vicepresidente; Pedro Russi, secretario; Juan Dighero (hijo), tesorero, y Pedro Rotela, director del museo.

Son vocales titulares los señores Antonio Battilana, José R. Oneto, Francisco Mühlencamp y Eduardo Baldasarre, y suplentes los señores Iglesias y Urquijo.

Tiene el señor Andreu proyectos importantes para el gremio, pero que reserva por el momento.

Ventas de ganados

Los martilleros señores Adolfo Bullrich y Cía., realizaron el remate-liquidación de las haciendas del establecimiento Santa Bárbara, estación Ortiz Basualdo, ferrocarril Central Argentino, con el siguiente resultado: Animales vacunos mestizos Durham, de 27.60 á 28.50 pesos; animales lanares mestizos Lincoln al corte de 3.95 á 3.90; carneros Rambouillet á campo á 9; carneros Lincoln á campo á 21.50; capones á 7; yeguas al corte desde 6 á 25.50; potros á 22; padrillo en 200; caballos de silla á 18.

Total de la venta 49.630.20 pesos.

—Los señores Salaberry Hnos., han vendido á precio reservado, 250 novillos, del establecimiento San Pedro, en el Azul.

La producción de manteca

Véase á continuación la producción diaria de manteca que calculamos esta decena:

| | |
|----------------------------|-------------|
| Unión Argentina..... | 9.500 kilos |
| Martona..... | 1.600 |
| Cooperación (Scandia)..... | 4.000 |
| Progreso..... | 2.500 |
| Tandilera..... | 1.600 |
| Rauch..... | 500 |
| Molino Oeste..... | 1.500 |
| Gundarese..... | 1.000 |
| Delicia..... | 800 |
| Victoria..... | 700 |
| Vitel..... | 400 |
| Celia..... | 400 |
| La Primavera..... | 200 |
| Otras fábricas..... | 1.050 |

25.750 kilos

Mercado de Liniers

Estos últimos días no se han producido grandes variantes que merezcan mencionarse.

Igual que las haciendas grandes, los terneros encuentran mercado fácil y se cotizan con bastante firmeza.

Una nueva patata

Las revistas agrícolas europeas se ocupan extensamente de una nueva variedad de patatas, el *solamen commersonii*, y que da un extraordinario rendimiento.

Nosotros vamos a dar a conocer la nueva planta agrícola, en forma breve, a título informativo.

El citado tubérculo lo llevó el doctor Hechel a su jardín botánico de Marsella, donde lo cultivó y seleccionó, durante siete años consecutivos, hasta conseguir mejorar los productos de los cuales entregó algunos ejemplares el año 1901 a M. Labergerie, propietario francés en Varière.

Este continuó perfeccionando el cultivo de las plantas *solamen commersonii* y ya en el año 1903 obtuvo productos muy semejantes a las variedades europeas conocidas.

La vegetación de las nuevas plantas es exuberante, las ramas se entrelazan y cubren completamente el suelo.

Las ramas primarias se hacen rápidamente leñosas y alimentan intensamente las ramas secundarias y terciarias que a su vez producen ramas, hojas y bulbillas al final de cada estación.

Los tubérculos se forman alrededor del vástago central en contacto inmediato en la parte superior del terreno; y las bulbillas citadas forman como pequeños tubérculos aéreos.

La coloración de los tubérculos tienen en su madurez, un tinte rosado que tira a violeta; y su carne varía del blanco al amarillo. Su sabor es agradable con sabor azucarado y gusto aromático perceptible.

Los tubérculos redondos aislados pesan hasta 800 gramos cada uno, y los aglomerados, hasta 1.400 gramos.

Los rendimientos de la planta *solamen commersonii* cultivada en tierra fértil el año 1903, fué en la proporción de 103.000 kilogramos por hectárea, de las cuales 3.000 corresponden a las bulbillas.

Las plantas se entierran después de la primera producción y dan una segunda con tubérculos tan sabrosos como los primeros.

Se ha observado que dicha planta ofrece una inmunidad absoluta a las enfermedades criptogámicas; y la conservación del tubérculo es perfecta siempre.

Las cualidades del *solamen commersonii violáceo*, son sintetizadas en esta forma.

Rendimientos enormes; producción no interrumpida; inmunidad absoluta para las enfermedades criptogámicas; recolección fácil; sabor delicioso; adaptación a los terrenos húmedos; y poco cuidado cultural.

Importante venta de tierras en la Patagonia

Un Banco de capitales extranjeros de ésta capital ha vendido a un sindicato de capitalistas chilenos, cuyo representante es el señor Cruz Daniel Ramirez, 1.000.000 de hectáreas de tierra en la Patagonia, a razón de 4 pesos papel cada una.

Cosecha de algodón

De General Alvear (Chaco Austral) informan que si sigue el buen tiempo se obtendrá una buena cosecha de algodón.

La nueva tasación territorial

Según la ley de la materia, todo partido inundable está exento por diez años de impuestos.

Los propietarios que pagan el impuesto de desagüe, y que ocupan terrenos inundables, deberían ser exceptuados de los nuevos impuestos por dicho tiempo. Pretenden éstos, que la nueva tasación debe anularse, sobre todo en lo que se relacione con el impuesto a la producción.

Se quejan de que la tasación que se hizo últimamente de las chacras sencillas, fué hecha por su valor venal.

Así, aquél que hubiera comprado una fracción de chacra y resuelve edificar en ella, sea un chalet u otra casa con comodidades, sería, según la nueva tasación, valuada por su valor material, en lo que se refiere a las mejoras hechas en ella. No dejaría de ser un óbice

para el inmigrante ó el colono que quisiera poner en su propiedad algo mejor que un rancho con techo de paja y construido con adobes.

Tampoco plantaría arboledas de miedo que éstas viniesen a aumentar el valor de su campo, que en este caso preferiría abandonar.

Ha ocurrido el hecho siguiente: A un agricultor de Las Flores le aumentaron el impuesto porque había plantado árboles frutales y edificado un rancho con techo de paja. El agricultor dice que prefiere arrancar los árboles y prender fuego a la casa ó tratar de venderla, antes de someterse a esta exigencia.

Su fracción de chacra fué tasada a razón de pesos 600 la hectárea, y como posee cinco hectáreas, ó sea la superficie de una quinta, resulta que ésta vale 3000 pesos.

Con este sistema no se atrae la inmigración, la cual en vista de estas trabas, buscará horizontes más satisfactorios para sus aspiraciones.

Venta de quebracho

En el Rosario se ha firmado un contrato para una importante operación en madera.

Consiste la venta en 5.000 toneladas de quebracho rollizo, hecha por la barraca Chaco, de D. Domingo Macera.

De Entre Ríos

Las noticias generales sobre la cosecha de trigo de esta provincia son muy satisfactorias. El lino poco abundante. El maíz dará un resultado regular si no sobrevienen contratiempos.

Exportación de cereales

Una comisión de exportadores de cereales se haersonado al ministro de Hacienda para significarle los inconvenientes que se presentan en Bahía Blanca para embarcar la cosecha de la región que sirve aquel puerto.

La causa principal del retardo que sufren los cargamentos es el reglamento mismo del puerto, que sólo permite que los buques cargados alternen con los que traen mercancías.

El ministro encontró justificada la queja y dispuso que se ordenara a la Aduana de dicho punto que establezca como regla la descarga de un buque por cada dos que embarquen productos nacionales.

Venta de campo

El señor Saturnino Godoy ha comprado en Chascomús un campo al señor Bernardo Pedernera con superficie de 142 hectáreas, 76 áreas y 4 centiáreas por el precio de 22.000 ps. m/legal al contado.

El transporte de la cosecha

Cada día se hace más notable la falta de vagones para el transporte de los cereales cosechados.

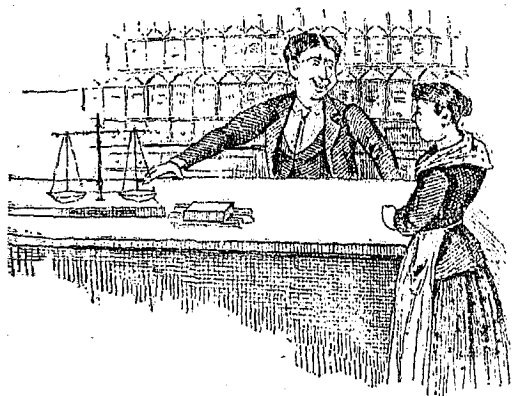
Esta circunstancia enormemente perjudicial parece que no preocupara mucho a las empresas ferroviarias, puesto que no se conoce que pongan gran empeño en evitar, ó por lo menos en corregir en parte tal irregularidad.

Carne tasajo

La Sociedad Kemmerich acaba de efectuar una venta de 1.500 fardos carne tasajo para la Isla de Cuba, debiendo ser entregados hasta fin del corriente mes, puestos a bordo en el puerto de Buenos Aires, al precio de 49 y 1/2 reales fuertes quintal, más los gastos de enfardetaje.

En las oficinas de esta sección de LA BASKONIA se dan informes y referencias sobre específicos, implementos de agricultura, vacunas anticarbunclosas y artículos rurales en general.

SECCIÓN AMENA



—Amak esandit bi choriyan *pintura de oído* emateko.
 —Ezeutzun esango *pintura de oído*.
 —Ezdit jauna jolaserako gogorikan ta emanbeizt ainbat laiz-
 terren botika ori.
 —¿Baña nola esandentzu...?
 Pintura de oído; belarrondoko anditu batentzat. ¿Zer alda
 bada oído belarriya baño...?

BONI.

NOTAS LOCALES

Laurak-Bat.—El domingo 19 del actual se celebró en el hermoso salón de esta sociedad un banquete en conmemoración del XXVIII aniversario de su fundación.

El menú que fué muy bien servido, lo trascribimos á continuación:

CHEDEA

“Jankai otzak. —Bakallua bizkaitarr-eran. —Sayeski-biribil-
 duak. —O lasko-gorritalauak. —Osto-gordifi-gozatuak.

Mayaskenak.—Sagar, Udare eta Erreak. —Mushikak. —Ron-
 kal eko gztá. —Ayakia (budiña). —Orekiak (masak). —Babiz-
 miña (Kafea).

Ardoak eta Likurak.—“Rioja-A'ta”-kos. —Rioja churia.
Sagardoak.—“Euskaria”. —“Sagardua”. eta “Cima”. —Cham-
 paña Montebello. —Koñakak.”

La cordialidad y la expansión fueron las notas salientes de aquella agradable reunión.

Llegados los brindis, el vicepresidente señor Sanllorenti, leyó una relación retrospectiva de la sociedad en sus últimos tiempos.

Brindaron seguidamente el doctor Otaegui, Larrea, Cortazar, Otaño y el señor Ortíz de San Piayo, que terminó su improvisación con un viril ¡vivan los Fueros! que hizo estallar una formidable salva de aplausos. A indicación, muy oportuna por cierto, del mismo señor, se resolvió unánimemente dirigir un telegrama de saludo y de adhesión á la Liga foral de Gipúzkoa.

Hubo también recuerdos cariñosos para los socios ausentes, y al final, en cuanto sonaron las primeras notas de nuestro inmortal himno, ejecutadas en el violín por el doctor Otaegui y acompañado al piano por el señor Vicuña, todo el mundo se puso en pie y coreó con entusiasmo el magestuoso canto de nuestras libertades.

Siguió creciendo de punto la animación y se corearon aires

populares y cantó algunos números el barítono Martín Echeverría, á quien se le prodigaron muchos aplausos.

Varios aficionados concertaron después partidos de pelota que entretuvieron agradablemente á los espectadores.

Se nos olvidaba consignar que el popular Ochoa, que nació con el *atavismo figaril* cultivó la nota cómica, tratando de convertir en tribunos á los que por temperamento ó por su idiosincracia verdaderamente baska, no tienen hábito de expresarse en público en forma oral.

—Ahora dos palabras.

Un banquete nos parece una fiesta egoísta. Decimos egoísta, porque entendemos que las familias de los socios deben participar de estas expansiones íntimas que recuerdan la patria ausente, vinculan y generalizan más las relaciones de los asociados.

La sociedad Laurak-Bat, tiene hoy un magnífico local y sobrados elementos artísticos para organizar veladas (lo menos danzantes posible,) que animarían su ambiente y demostrarían la cultura del núcleo que constituye la veterana institución baskongada.

La comisión directiva debería estudiar la organización de un buen orfeón, pues hoy cuenta la sociedad con una lucida juventud que prestaría seguramente su cooperación, y esta sería una base brillantísima para sus fiestas.

El tenor Constantino.—La prensa portuguesa trae en sus crónicas teatrales, grandes elogios para nuestro amigo el tenor Constantino, con motivo del éxito alcanzado cantando *Cavalleria Rusticana*, en el principal teatro de Oporto.

Lo esperamos una vez más, y sentimos que como se esperaba, no venga á la próxima temporada del teatro de la Ópera de Buenos Aires.

Yayotzak.—La señora de don Miguel M. Muñagorri, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

—Con igual suerte acaba de tener el décimo hijo la señora de don Ignacio de Otazua, vecindado en Chascomús, á quien lo ha bautizado con el bonito nombre basko de Onar, que en nuestro idioma quiere decir: buen varón.

El señor Otazua, guiado por su cariño hacia la raza, apesar de su larga radicación en este país, puso anteriormente á dos de sus hijitas los nombres de María Euskara y Oninza.

Es una idea patriótica que debería tener muchos imitadores.

Viajeros.—En el vapor francés *Espagne* se embarcó el 18 del actual el señor Leandro Astelarra, con sus dos hijas señoritas J. Margarita y M. Pelegrina. Piensa fijar su residencia por un tiempo en Gernika, su pueblo natal, y después recorrerá nuestro país y algunos otros puntos favorecidos por los turistas.

—En el mismo vapor se embarcó también con su familia nuestro amigo don Pedro M. Albañero, hijo del bellissimo Baztan, cuyos encantadores lugares piensa recorrer para dar una tregua á las luchas de América.

—Van además abordo del citado buque: la señorita María Irazu, hija del conocido banquero de esta plaza señor A. Irazu; señora Martina Garchitorea, don Simón Garchitorea, señorita Ana Abadley Jacinto Monasterio.

Un feliz viaje deseamos á todos.

Enlace.—En el templo de San José (Flores) se bendijo la la noche del 18 del actual el enlace de la señorita Jacinta Etchehun con el señor José J. Jauregui.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir el 15 del actual en General A'vear el señor Juan Arrien que fué uno de los pocos fundadores de aquel pueblo.

El comercio asociándose al duelo y en homenaje á los mercedamientos del extinto, cerró sus puertas el mencionado día.

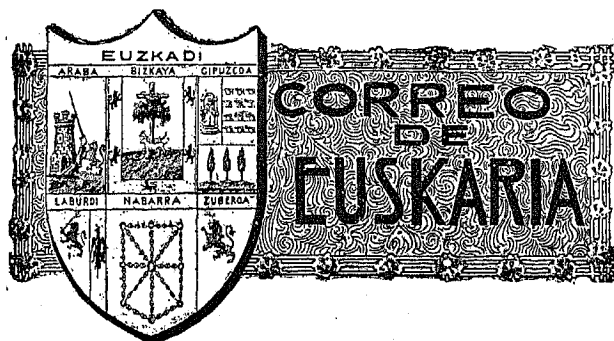
Pasajeros.—En el vapor francés *Amazona* han llegado de Burdeos:

Señora Menditeguy, Aphecetche y D. Pio Aguirre.

—En el *Regina Margherita* se han embarcado para Europa:

Carmela Urriola de Baeza, Eleuterio Izurrategui, Honoria Izurrategui, Francisco Recalde.

—El 25 del corriente, después de más de veinte años de continuadas tareas, se ausentará para Europa el subdirector de *La Prensa*, señor Manuel de Rezabal, en viaje de merecido descanso y de placer.



ALABA

EXCURSIÓN CINEGÉTICA.—A mediados del pasado salieron de Vitoria veintitantos amigos para dar una batida en la sierra de Bedoya á una partida de jabalíes.

El dato curioso de esta partida de caza es que la mandaban dos aldeanos, uno de ochenta años y otro de setenta y cinco, ambos ágiles como muchachos.

PROYECTO DE UN BILBAINO PREMIADO.—El jurado del alcantarillado de Vitoria estima que ninguno de los cuatro proyectos presentados se hace acreedor al primer premio.

El segundo consistente en mil duros, ha sido adjudicado al señor Uhagón, de esa villa.

Su proyecto es notable y ha merecido elogios del tribunal calificador.

Para compensar los gastos que los demás proyectos han ocasionado á sus autores, se les hará entrega de 2.500 pesetas.

Si se acepta el notable proyecto del señor Uhagón, se reformaría, quedando reducidos los gastos á la mitad de lo presupuestado por ese señor.

SOCIEDAD BASKA.—Esta floreciente sociedad vitoriana ha celebrado una interesante velada, en la que tomó parte el orfeón de la sociedad que fué sumamente aplaudido.

Mereció también muchos aplausos don Eduardo Velasco, quien pronunció una notable conferencia.

GIPUZKOA

UN DUELO.—En el Castillo de la Mota (San Sebastián) se ha verificado un duelo entre dos abogados, llamados don Carlos Uhagón y don Gregorio Aizpurúa.

El duelo ha sido á espada de corte y punta.

En el tercer asalto ha resultado con una herida grave en la cara el señor Aizpurúa.

La causa del duelo ha sido una polémica sostenida por ambos señores en la prensa á consecuencia de un juicio celebrado, en el cual el primero actuó de defensor y el segundo de acusador privado.

VAPOR PERDIDO.—Escriben de San Sebastián que las casas Mercader é Hijo y Viuda de Londaiz han recibido noticia telegráfica de Filadelfia, según la cual en aguas de Virginia se ha perdido el vapor "San Ignacio de Loyola," en el cual viajaban varios jóvenes de San Sebastián y Bilbao realizando prácticas de pilotaje.

La tripulación de dicho vapor se ha salvado.

CAMBIO DE TÍTULOS.—La Comisión de Fomento municipal de San Sebastián ha propuesto al Ayuntamiento que el actual Paseo de los Fueros se llame en lo sucesivo Paseo del Arbol de Gernika.

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA.—Con las formalidades de rúbrica, tomó posesión del cargo de presidente de la Audiencia provincial de San Sebastián don Godofredo de Besson, ex-gobernador civil de Gipúzkoa, habiéndoselo dado el tribunal en pleno.

Al acto ha asistido un representante del Colegio de Abogados de San Sebastián.

EN IDIAZABAL.—Ha revestido los caracteres de un acontecimiento la boda de la distinguida señorita Claudia Ausain con el acreditado doctor don Ignacia Aramburu.

De San Sebastián, Tolosa, Ormaiztegui y otros pueblos circunvecinos, acudieron numerosos invitados.

El almuerzo de boda fué espléndidamente servido, en cuya mesa se sentaron más de ochenta personas.

INDUSTRIA GIPUZKOANA.—La compañía del ferrocarril del Norte ha encargado á la Sociedad de Construcciones Metálicas 2.250 juegos de ejes y ruedas, previo concurso, al que acudieron afamadas sociedades extranjeras.

El material se construirá en los magníficos talleres de Beasain, que son los primeros montados en España con este objeto.

Mucho celebramos que sea cierta la noticia, pues es de gran importancia haber sido la industria gipuzkoana la iniciadora de este adelanto.

FERROCARRIL AÉREO.—Don Alfonso Dory y Devillers, vecino de Tolosa, ha solicitado del gobierno civil, la concesión de un ferrocarril aéreo con destino al transporte de minerales de hierro y otros de la comarca minera de Asteasu, hasta la Peña de Mallarria, cerca de Zarauz con sujeción á la vigente ley de ferrocarriles.

EN EIBAR.—Comparada la exportación de armas de fuego hecha en Enero de 1904, resulta que en igual mes de 1905 se han exportado 7.942 armas más.

"LAS SARDINERAS."—El hermoso cuadro así titulado del pintor Ugarte, ha sido colocado en el Museo de San Sebastián, juntamente con otros notables lienzos procedentes de Museo de Arte Moderno.

ARTISTA IRUNESA.—Los colegas últimamente recibidos ocupáanse elogiosamente de la cantante irunesa señorita Asunción Martín.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en San Sebastián: Antonio Iguaran, León Osacar, Benito de Amezttoy, Regina Lizaso y Landa, Félix Imaz y Landa, José Benito de Amezttoy, Magdalena Arruti Irastorza, Petra Emeteriaga:

En Arrona: Justo Sansinenea, dueño de una fábrica de cemento existente en dicha localidad.

En Lezo: Tiburcia Rafaela Zabala.

En Villabona: Sebastián Olaso Garaiburu.

NABARRA

DE IRURZUN.—Informan que se ha inaugurado la nueva fábrica de "Cementos Basaburria Nabarra" que parece ser de las mejores en su clase en la elaboración de cemento.

EN ELIZONDO.—Se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Andresa de Iribarren con el distinguido joven de Irún don Ramón Rodríguez.

Parece que ese acto revistió todo el carácter de un acontecimiento social.

MENDIBIL.—Ha sido nombrada maestra de esta localidad doña María del Pilar Baret.

¡LO QUE PUEDE LA VEDA!—En Arroniz se ha celebrado una manifestación pública de protesta contra la declaración de la veda de caza en el monte "La Rad."

Cuando en el pueblo se tuvo noticia de que se había declarado la veda, un grupo como de 50 hombres y varios muchachos recorrió las calles de la villa dando voces de "que se anule el contrato."

Los manifestantes llevaban una especie de estandarte que decía: "Paz, fuera acotado y veneno de "La Rad."

Esto del veneno se refiere á que por lo visto se echaban substancias venenosas en dicho monte.

El alcalde de Arroniz manifestó que podía hablar con él una comisión de manifestantes, con el fin de evitar alborotos. Efectivamente, una comisión subió á conferenciar con el Alcalde y poco después, cuando terminó la conferencia, la manifestación se disolvió pacíficamente.

EN TAFALLA.—Llamaron la atención en una de las últimas ferias, 26 hermosas mulas presentadas por la Agrícola de Pamplona.

LA GRANJA AGRÍCOLA.—Va tomando visos de realidad el proyecto de la creación de la granja-Instituto regional de Agricultura para Nabarra, Alaba, Gipúzkoa y Bizcaya que se establecerá en Pamplona.

Es un proyecto inmejorable que redundará en beneficio de la riqueza agrícola de nuestro país.

EN SUTAGUDA.—Un terrible incendio ha destruido el edificio de la bodega que el marqués de Santillana poseía en la mencionada localidad, cuya extensión no bajará seguramente de 100 metros de largo.

EN ESTELLA.—Ha tenido lugar en la casa municipal una reunión de representantes de los pueblos del distrito, presidida por el Alcalde de la mencionada población con el fin de tratar de la importante cuestión de los alcoholes.

EN MILAGRO.—Ha comenzado la colocación de los postes para instalar la luz eléctrica.

ESTADÍSTICA.—Durante el mes de Diciembre último ocurrieron en Nabarra 497 defunciones, siendo los que fallecieron 238 varones y 259 hembras.

Los nacimientos fueron 673.

CRÉDITO NABARRO.—De la Memoria de este centro pamplo-nés, se desprende su importancia.

Véanse las siguientes cantidades que entresacamos de dicho documento:

La partida de ganancias líquidas se halla representada este año por la suma de 288 559.50 pesetas, en tanto que el ejercicio anterior fué de 241.198.57.

El movimiento actual de contabilidad alcanza á la considerable cifra de 310.180.236.83 pesetas habiendo tenido notable aumento todas las partidas del balance, pero particularmente las de depósito de valores, imposiciones en metálico, cuentas corrientes y préstamos hipotecarios, de las que las tres primeras son las que mejor demuestran la confianza que la Sociedad sigue inspirando al público.

EN ARRONIZ.—Ha fallecido el señor Monlein persona muy apreciable en aquella localidad, donde había desempeñado el cargo de Secretario del Juzgado, por espacio de muchos años ejerciendo en la actualidad el de secretario del Ayuntamiento.

DE NAVORTE.—Escriben, manifestando que en aquella localidad ha tenido lugar una reunión con el propósito de establecer un nuevo plan de creación de automóviles que sustituyan á los antiguos coches que circulan por esta, usando tarifas algo elevadas, sobre las que se desean obtener mejoras en precio y comodidad de los transeúntes.

Se proyecta formar pues una sociedad anónima abriendo suscripción por acciones de 100 pesetas para que desde luego pueda llevarse la idea á cabo é introducir esta mejora, ya que tanto y tanto cuesta y tan penosa se hace la inauguración de trabajos de construcción del ferrocarril de vía estrecha que una Pamplona con Irún, bifurcando el ramal de Santesteban á Elizondo.

NUEVO HOSPITAL EN ELIZONDO.—En breve se dará principio á la construcción del edificio para hospital en los terrenos que generosamente ha cedido para ese objeto don Francisco Olaiz, sitos en las inmediaciones de la Casa Misericordia.

Los planos y proyectos son del arquitecto don Lino Plaza,

hechos con arreglo á las más modernas prescripciones de la higiene.

La subasta de las obras ha sido adjudicada á don José Ciurriz, en la cantidad de 25.000 pesetas.

EN CASCANTE.—Se ha formado una importante masa coral.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Pamplona: Francisco Ezcurrea, Ignacia Aribillaga, Ignacia Erce y Arbellá, Rafael Morchueta, Florentino Aranguren, Joaquina Irigoyen Elizagaray, Saturnino Gorniz, Josefa Goñi y Zabaleta.

En Arizcun: Cipriana Iribarren.

En Elizondo: Marta Oyamburu y María Antonia Amorena y Uztariz.

En Errazu: Tomás Suquívide y Badiere.

En Almandoz: María Isabel Garchitorea.

En Valtierra: Melchora Garcés Andrés.

En Los Arcos: el presbítero Diaz de Ibarraza.

En Vera: Graciosa Arribillaga.

En Villafranca: Mauricia Pegenaute, Pedro Peralta Gastón, y Juan Muñoz Esparza.

En Larrainzar: Pedro Igos.

En Astrain: Antonia Elizalde.

En Lanz: Francisca Cenoz é Igoa.

En Andosilla: Vicente Zaburlín.

BIZKAYA

EMBARQUE DE MINERAL.—Por el ferrocarril de Portugaleta se han embarcado la primera semana del mes de Febrero, kilogramos 1.430.970 de mineral.

NUEVO ALTO HORNO.—En la fábrica San Francisco se está construyendo un horno alto para producir 100 toneladas de lingote por día.

Esto, como se ve, revela que sigue desarrollándose la industria siderúrgica en nuestro país.

OBRA DE ARTE.—Es muy elogiado un grupo escultórico, que acaba de terminar el artista bilbaino don Serafín Basterra.

La obra está destinada á la parroquia de Mundaka, representa *La Piedad* y según la opinión de los entendidos es una verdadera joya artística.

REUNIÓN DE ALCALDES.—Ha tenido lugar en la Casa Consistorial de Gernika la anunciada reunión de alcaldes. Todos asistieron acompañados de los secretarios.

Asistieron los diputados provinciales señores León, Olavarrieta y Meñaca. Este, como representante del distrito, dirigió la palabra á los reunidos explicándoles el alcance y significación de las declaraciones de su riqueza que han de hacer constar en hojas iguales á unos modelos que se les exhibieron, las cuales deben reflejar la verdad para que puedan encauzarse bien las negociaciones relativas á la renovación del Concerto Económico.

EN ABADIANO.—Se han celebrado las fiestas de San Blas y las prácticas con las máquinas agrícolas en los terrenos de la casería modelo.

El Diputado provincial señor Ampuero dirigió á los concurrentes un discurso en baskuenze haciéndoles observar las ventajas de aquellas para la agricultura y aconsejándoles la adquisición de máquinas y abonos minerales de no menos utilidad.

VAPOR EMBARRANCADO.—En el archipiélago Griego embarrancó el mes pasado el vapor "Laurak Bat," de la matrícula bilbaina.

Dicho barco se hallaba cargando mineral en el mencionado archipiélago, con destino á Inglaterra, cuando de pronto se vió sorprendido por un fuerte temporal, que le inutilizó la hélice y le obligó á embarrancar.

El capitán del barco, don Epifanio Allica, natural de Bermeo, así como los tripulantes, se han salvado.

Según un cablegrama, se están practicando trabajos para poder salvar el casco del buque.

Este era de moderna construcción, teniendo una cabida de 2.183 toneladas.

EN BERRIATÚA.—Declaróse un violento incendio en el caserío denominado *Sarminto*, quedando en poco tiempo reducido á cenizas, así como el mobiliario enseres y algunos animales.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

FESTEJOS.—La comisión de festejos de Bilbao que se celebrarán en Agosto próximo ha acordado oficialmente lo siguiente:

Que la prensa local publique todos los proyectos de festejos que le dirijan los particulares.

Celebrar una fiesta náutica en la ría, saliendo de Achuri hasta La Salve.

Celebrar una fiesta nocturna en el Abra.

Conceder premios á las calles mejor adornadas y á las casas mejor iluminadas.

DICEN DE LERKINTO.—Un violento incendio ha destruido completamente el caserío denominado "Leguibenea," sito en la anteiglesia de Mendaja, propiedad de don Mario Adán de Yarza y habitado por los inquilinos don José Manuel de Ozamiz y don José Domingo Erquiaga.

Constaba el edificio de planta baja, dos pisos y camarotes.

En el siniestro se han perdido, además de toda la casa y las cosechas del pasado año, todos los muebles y enseres de las dos viviendas y 10 vacas, 20 cabezas de ganado lanar y 10 gallinas, propiedad de los citados inquilinos.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 17.000 pesetas.

PETICIÓN COLECTIVA.—La Comisión provincial de Bizkaya ha acordado manifestar su conformidad con la propuesta de la Comisión provincial de Gipuzkoa para que las Diputaciones de las tres provincias Baskongadas y la de Navarra soliciten unidas la modificación de los artículos de la Instrucción general de Sanidad, relativos al nombramiento y reparación de médicos titulares.

EL ORFEÓN BILBAINO.—Ha inaugurado sus nuevos salones. Estos son magníficos y están decorados con mucho gusto.

Al acto asistió el presidente de la Diputación y el alcalde, así como otras distinguidas personas de la población.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, pronunciándose entusiastas brindis.

Un sexteto amenizó el acto.

En breve dará un concierto el Orfeón en su nuevo local, y más adelante otro en el teatro Arriaga.

El Orfeón asistirá al concurso de orfeones que se va á celebrar en Lieja el próximo verano, á cuyo efecto ha hecho ya la correspondiente suscripción.

NUOVA SOCIEDAD.—Se va á constituir en Bilbao una nueva sociedad que se titulará "Federación Atlética Bilbaina," la cual se dedicará al cultivo de toda clase de deportes.

DE BUSTURIA.—Nos escriben dándonos cuenta extensa y detalladamente de la festividad de San Blas, celebrada con inusitada animación, sobre todo en la romería de la Campa de Izpilueta, á la que concurren todos los años las bellas nekas de los pueblos de Rigoitia, Arrieta y otros inmediatos, luciendo su clásico traje.

NECROLOGÍA.—En Bilbao han dejado de existir:

Juan Bautista de Zalada é Icaza, Juan Castaños y Aguirre, María Capetillo de Santisteban, María de Estefanía y Zabala, Enrique de Aguirre y Labroche, José Miguel Orbegoza, Trifón de Basozábal y Aurrecochea, doctor Tomás de Muzquiz y Urraza.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

CORREOS Y ADUANAS.—La *Semaine de Bayonne* se lamenta del retraso del servicio de correos en Bayonne, y á este objeto contestan de Saint-Jean-Pied-de-Port que una carta puesta en el correo de Bayonne el 1 á la mañana, llega á su destino el 2 á la tarde. Contestada inmediatamente, es recogida el 3 y puesta en el tren el día 4. Quiere decir que no hay más que un correo al día en los alrededores de Saint-Jean-Pied-de-Port.

Sabido es que los carros no pueden entrar en España por Valcárcos los domingos á la tarde, porque la administración de aduana no despacha desde las once de la mañana; pero esto se entiende sólo para el comercio, porque una mascarada organizada en la frontera no encuentra obstáculos, aduanas, pasaportes, reconocimientos ni ley reglamentando la circulación de coches los domingos. Por la galantería de los carabineros, que saben distinguir de clases, hombres, animales y carros, todo circula, todo penetra libremente en territorio español sin ninguna formalidad.

BEARNESES Y BASKOS.—En el banquete anual que celebra la *Asociación Bearnaise et Basque*, de Paris, y del que ya dimos cuenta en números anteriores, el presidente M. Moureau, doctor en ciencias físicas, profesor agregado á la Escuela Superior de Farmacia, pronunció un magnífico discurso haciendo notar las excepcionales aptitudes de la raza que puebla el Pirineo, tan superior á la montañesa de los Alpes. Evoca los nombres de numerosos hombres de ciencia que han salido de la región que representan y en brillantes párrafos describe la fiera historia del pasado: la generosidad y lealtad de la raza, su natural alegre, la sutileza de su espíritu, su imaginación ardiente, y en una palabra, la universalidad de sus aptitudes. Sentimos que la falta de espacio nos impida dar más detalles del discurso y de la fiesta.

Sólo diremos que en vez del bailoteo cursi hubo un concierto, en el que tomaron parte distinguidas artistas de la Opera, cantando trozos de *Patrie*, *Prophete*, *Samson et Dalila*, *Pêcheurs de Perles*, etc., distinguiéndose la señorita Gozategui y Mancini cantando *D'un coeur qui t'aime*, de Gounod, y la señorita Lapeyrette, que es de Oloron.

Terminó la fiesta con una sesión de cinematógrafo dada por M. Ducowian, con vistas tomadas por él mismo: Lourdes, sus diversos aspectos; Salies, Bayonne, Biarritz, su playa, efectos de una tempestad, Saint-Jean de Luz, Hendaye, Fuenterrabia, Irún, Pasajes, la inauguración de la lápida en la casa de Victor Hugo; Déroutede, San Sebastián, las corridas, las danzas baskas, vistas que interesaron vivamente al auditorio.

SINDICATO DE INICIATIVA DEL PAÍS BASKO (Continuación).—

Art. 4.º Los recursos del Sindicato se componen de cuatro elementos: 1.º Cotización anual; 2.º Cotizaciones rescatadas; 3.º Subvenciones de villas y otras colectividades; 4.º Ingresos provenientes de empresas debidas á su iniciativa.

Art. 5.º Se crean tres categorías de cotización ó cuotas anuales: el tipo de la primera fijado en seis francos—es redimido por una entrega única de cien francos; el tipo de la segunda es veinte francos ó trescientos de una vez; la tercera cincuenta francos ó quinientos de una vez.

Art. 7.º Son miembros del Sindicato todos los que, presentados por un socio, paguen una de las tres cuotas establecidas ó su redención.

Art. 8.º El título de miembro fundador corresponde á los socios que satisfagan de una vez trescientos ó quinientos francos.

Art. 12. El año sindical corre de 1.º de Enero á 31 de Diciembre, así como el ejercicio económico.

Art. 15. El Sindicato será administrado por un consejo de administración compuesto de quince individuos, elegidos por los socios ó delegados, todos por tres años, renovables por otros tres é indefinidamente reelegibles. En todo caso, la suerte designará, durante los dos primeros años los individuos salientes. Una tercera parte de los puestos se reservará á los socios que paguen una cuota anual de veinte á cincuenta francos. El Consejo de administración constituirá el directorio, compuesto de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario general y un tesorero.